

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

	Ptas.
Novelda, mes.	0'25
Fuera, trimestre.	1'25
Extranjero	2

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

A NUESTROS LECTORES.

Debiendo comenzar á regir desde el día 11 del corriente, la ley del descanso dominical, publicamos hoy el número de UNIÓN REPUBLICANA correspondiente á mañana.

En lo sucesivo se repartirá el periódico á nuestros abonados de la localidad los sábados por la noche.

ES LA FUERZA.

Mal que pese á tirios y á troyanos, no existe en el ciclo actual de la política española, fuerza más potente, con integración de más valiosos elementos, que la Unión Republicana.

Los hombres que la forman, la variedad harmónica con que se exterioriza; el entusiasmo que la anima; la generosidad que la impulsa; el desprecio con que oye á sus detractores, envidiosos ó impotentes; la constancia con que prosigue su camino sin reparar en la risa despectiva de los dinásticos ó en los arañazos con que pretenden mortificarla los pocos republicanos que quedan con sin igual intransigencia, petrificados en los antiguos moldes de organizaciones que no tuvieron para mantenerse vivas más que razones históricas; la profunda evidencia que tiene de que realiza la obra más patriótica que hicieron jamás las antiguas fracciones minadas por sórdidas ambiciones de jefaturas y distingos de doctrina; y por último, la prueba obtenida de que á virtud de su gran esfuerzo se habla ya del movimiento repu-

blicano y de la opinión revolucionaria española fuera de España, es, repetimos y afirmamos, la demostración inconcusa de que la Unión Republicana, el 25 de Marzo pactada, es la fuerza más grande, más impulsiva, más redentora en el presente momento.

Por eso es discutida dentro y fuera de casa. Por eso es combatida. Por eso se busca aniquilarla. Por eso cada soldado que gana para sus filas, cada voluntad que conquista para su labor, cada corazón que atrae á su seno y cada inteligencia que toma á su servicio vuelve las iras de sus biliosos enemigos.

Fíjese el pueblo en este fenómeno. Piense que si esta gran concentración de elementos despierta la pública opinión hasta el punto de que sea el tema actual y obligado de todas las conversaciones, es porque tiene una íntima, una secreta, una restauradora virtud que se impone y moldea y sugestiona y triunfa.

«Cuando el río suena, agua ó piedra lleva,» dice el popular adagio. Mucha agua y mucha piedra lleva en su gran caudal este río grandioso que Unión Republicana llámase y que se desbordará impetuoso para fertilizar la tierra española, ahogando de paso á los que hacen inhabitable este país para los hombres justos y progresivos.

PACOTILLA

Nada; no pasa nada.

Á quince días fecha, tomasistas y amigos de Rizo (V.) anunciaban hace un mes, el levantamiento del proceso que todavía pesa sobre parte de nuestro Ayuntamiento y... ¡que si quieres! Las cosas siguen en igual estado que el día en que los profetas de referencia pronosticaron tan para ellos feliz acontecimiento.

Poco debe importarles, sin embargo, á los partidarios de Tomas que su profecía no se haya cumplido.

Para seguir mangoneando en los asuntos municipales deseaba el jefe de los tomasistas que D. Vicente Rizo volviera á ocupar la alcaldía, sin duda por creer que le era más fácil disponer de Vicente Rizo que del actual alcalde. Pero el Sr. Navarro ha venido á demostrarnos que mientras él presida el Ayuntamiento ya pueden hacer cuanto quieran los tomasistas.

Negáronse estos á acceder al arreglo del lavadero, como propuso, con sobrada razón, el alcalde; pues éste, ahora como antes, deja que los tomasistas varíen el cauce de las acequias aún cuando la reforma constituya un peligro para la salud pública.

¡Oh, alcalde enérgico! ¡Ah, el tío Juan!

¡Y cómo se rie Tomaset de ustedes dós!

Á otra cosa: ¿por qué tendrá tanto interés Gregorio Rizo en que tomen posesión los concejales tomasistas Antonio Martínez, José Navarro y Silverio Jover?

Lo ha pedido por escrito al Ayuntamiento y de palabra, según se asegura, al gobernador. El sábado estuvo en Alicante el señor Rizo y el mismo día telegrafió el gobernador al alcalde, preguntando porqué no se había dado posesión á los citados concejales y los políticos de la localidad relacionaban el viaje de don Gregorio con el telegrama del gobernador.

Puede que esa relación exista; lo que no se puede negar es que don Gregorio Rizo se siente tomasista ó al menos así lo demuestra defendiendo á los concejales de esa fracción.

Se habla además del pacto del Barranco; pero vamos por partes.

Hace unos días, bastantes, alguien vió pasar por el camino de la Romana á D. Gregorio Rizo que iba en su carruaje. Y como en este mundo siempre hay desocupados que gustan saberlo todo, hubo uno que se entretuvo en enterarse á donde iba por aquellos lugares el gefe de los mauristas desidentes.

¿Se enteró? Si señor, es decir... me lo figuro yo.

Anda que andarás..... el desocupado en cuestión vió que el carruaje de Rizo se detuvo en la casa de cam-

po que Tomás Abad posee en el Barranco; allí entró D. Gregorio y allí estaba el dueño de la casa.

¿Que hablaron los dos políticos? Esto es lo que no me ha podido decir el que me comunica estos informes, pero no falta quien diga por ahí que el abuelo se ofreció á Tomás y que éste..... éste no se sabe si aceptó ó nó el ofrecimiento.

Conque, ¿qué me dicen ustedes ahora? ¡Tendría gracia ver á Gregorio del brazo de su *matador*!

Después de todo, yá no habría de que extrañarse. Juntos fueron á las elecciones canalejistas y tomasistas y *ni han temblado las estrellas ni se ha hundido el firmamento*.

Pero la dignidad política quedó á la altura del betún.

—¿Y eso qué?—dirán los canalejistas.

¡Como si la dignidad política no fuera dignidad!

Juan Palique.

JUSTICIAS HUMANAS.

—¡Viva la anarquía! ¡Viv...!—y antes de acabar, uno de los guardias que le conducían, le dió un fuerte empujón que le obligó á transponer bruscamente el dintel de la puerta, quedando ante la mesa del S. Juez, erguido, levantada la encanecida cabeza, firme la mirada, apretando nervioso la gorra en su mano y demostrando en su curtido semblante la lucha interior que sostenía, entre su afán de seguir profiriendo el viva interrumpido, y el respeto que la fría y venerable figura del Juez, le causaba.

Algo extraño revelaba el aspecto de aquel hombre. Al verle tranquilo y sonriente, mejor dicho, alegre pero con alegría que hacía daño, gesticulando con infantil alborozo, y mirando á los que le condujeron y al representante de la ley, como si nada temiera y se sintiera satisfecho, habría forzosamente que creerle demente, fanatizado ó sabe Dios qué. Ya se tenían noticias en el juzgado, del hecho que había atemorizado á la población; un edificio que se desploma á impulsos de la dinamita, sepultando al dueño entre sus ruinas, y un hombre que junto á ellas lanza carcajadas de júbilo y grita incesantemente; ¡viva la anarquía!

—¿Opuso resistencia?—interrogó el Juez á los guardias después de profunda observación, del detenido.—Alguna, si señor, pero le dominamos facilmente; no quería que le separaran del lugar del atentado.—Y el viejo asentía con fuertes cabezadas á lo que expusieron los preguntados.—Está bien:—y luego dirigiéndose al detenido, prosiguió:—¿Se declara V. autor de la explosión que ha reducido á escombros el palacio de D. Ezequiel Ordáñez, cuya muerte ha ocasionado?—¿Si señor!—repuso con firmeza el reo.—¿Por que gritó ¡viva la anarquía! al cometer el delito y momentos antes de comparecer? ¿Profesa esas ideas, ó tenía resentimiento alguno con la víctima?—¿Yo jamás tuve otra idea Sr. Juez, que la del trabajo y la honradez; pero de poco tiempo á esta parte, si el ser anarquista es tener sed de justicia, ansias de venganza, rabia infinita de verse tan pequeño, cuando se quisiera confundir solo con el aliento, desesperación y vergüenza de hombre, si señor soy anarquista!—Y el pobre viejo se agitaba tembloroso y convulso. Luego de una pausa, continuó:—Resentimiento, si que le tenía y muy grande, ¡como que sin él, ni yo estaría aquí, ni otros estarían donde están.—Relate los motivos que le han impulsado á obrar de ese modo, á ver si se aclaran sus palabras.—¿Es preciso?—¿Preciso!

Ante tal afirmación, inclinó la cabeza: meditó un momento, en el que sin duda pasó por su memoria el recuerdo de muchos días, y ya más abatido que en un principio, habló así: Yo, señor Juez, no tenía más hacienda ni más consuelo que estos brazos, con los que me ganaba el sustento arrancando metal de las entrañas de la tierra, en una de las minas del Sr. Ordáñez; y una hija, ¡que parece mentira se criara tan hermosa en aquella atmósfera donde en vez de oxígeno, se respira polvo de carbón y humo que apesta! Cuando del pozo salía; cuando la dudosa luz artificial de la galería subterránea era sustituida por la del sol, más que ella, me alegraban los ojos de mi chiquilla, que me aguardaba todos los días, para echarme los brazos al cuello, en cuánto volvía al mundo. ¡Ni más compañía, ni mejor; ni más amigos, ni más placeres!

—Más de una vez, álguien me dijo: ¡Guárdala bien, Ramón, guárdala, que es fruta apetitosa!; y yo también me lo decía, y cuando estaba abajo, mi pensamiento quedaba arriba; las horas se me hacían muy largas con el pico en la mano y el recelo en el corazón. Por eso cuando subía, la estrechaba en mis brazos con fuerza, y me repetía:—¿Tonto, si está aquí; si nadie te la quita!—y miraba á todos como diciéndoles: ¡Cuidado que os gusta alarmar á las personas! Alguien me dijo también que el amo, en el último viaje, se fijó en ella, y no debió parecerle poca cosa cuando, siendo tan orgulloso, se paró á hablarla y decirle al-

guna broma; pero eso me inquietaba menos que nada. Si se paró á hablarla, es porque estaría contento; le iba bien el negocio y tuvo ese rasgo, pero nada más. ¡Usted habría creído lo mismo señor Juez, y ojalá no me hubiera equivocado! Un día salí de la mina, y como siempre, extendí maquinalmente los brazos para recibir en ellos á la hija de mi alma; á mi única alegría, al consuelo de mi vejez..... ¡Y á mis brazos nadie vino!

Corrí á caaa apresurado, pensando estaría enferma y... ¡sola mi casa, como solos estuvieron mis brazos! Loco, desesperado, busqué por todas partes, pregunté á todos, y álguien dijo: ya te dijimos que era fruta apetitosa; cuéntaselo al amo.

Y el infeliz obrero al decir esto, ya no estaba erguido y arrogante; la encanecida cabeza se ocultaba ahora entre las manos y los sollozos le hubieran impedido gritar: ¡viva la anarquía! El Juez impasible aguardó á que se serenara, y le invitó á seguir.

—¡Yá poco me queda!—Busqué al que acusaban de haberme robado á mi hija, y no le hallé. ¿Dónde encontrarle, dónde? Y mientras tanto, venga sufrir, venga llorar. Hace unos días, vino; fui á verle, y no me quería recibir, y cuando á viva fuerza me abrí paso y entré en su despacho, le ví en pié, y mirándome con insolencia ¡con la insolencia que á algunas personas les dá el dinero!—D. Ezequiel, ¡mi hija! le dije suplicante.—¿Con qué permiso entras? me respondió:—¡mi hija, D. Ezequiel! repetí, loco, frenético.—¿Tu hija? ¡qué me importa de tu hija!—¿Usted se la llevó! ¿dónde está? ¡por su vida!—Búscala! ó ¿acaso crees que la iba á tener siempre á mi lado? No sé qué más ví de ofrecerme dinero, porque cegué y le hubiera ahogado entre mis manos, pero fui vencido y arrollado; ¡era un anciano!

¿Qué hacer? ¿Denunciar el hecho á los tribunales? No; ella era mayor de edad y él tenía medios sobrados para que, lo que fué robo, apareciese como fuga amorosa. ¿Aguantarme, padecer y llorar? ¡No!; cuando un hombre tiene razón y no halla justicia, la toma por su mano! ¿Me podría V. devolver nunca la honra de mi hija, mis alegrías, mis contentos, sus abrazos á la salida del pozo?—¡Nó!—¿El me quitó toda mi vida, más aún, mi ventura? ¡Pues yo la suya! Pude robar del depósito alguna dinamita; confeccioné un cartucho en el que incluí además todo mi odio, ¡un odio inmenso! toda mi rabia y coraje; ¡una rabia y coraje infinitos! y le coloqué allí, en su casa, en el cubil de la fiera.

¿Con qué alegría prendí fuego á la mecha! ¿Con qué júbilo ví la fuerte explosión, y ví derrumbarse paredes, tabiques, chimeneas, balcones, tejas, todo, todo sobre el miserable que no volvería á robar sentimientos ni á atropellar dignidades y honras!

Y cuando todo lo ví destruido, ya no me sentía impotente; yo daba

gracias al saber humano, al talento del hombre, que daba medios á un viejo, á un desheredado de la fortuna, para vengar agravios del poderoso, del fuerte. Por eso me reía junto á las ruinas; por eso no quería que me separasen de ellas. ¡Gozaba viendo de lo que había sido capáz mi odio y de lo cumplido de mi justicia! Ahora pueden hacer de mí lo que quieran, señor Juez.—Éste que había seguido el relato con interés, aunque sin hacer objeción alguna, preguntó:—¿Ha terminado usted? ¿Tiene algo más que alegar?

—Nada; lo que sí me atrevo á suplicar, es que al juzgarme tengan presente que en ocasiones, hace más daño, mucho más un cartucho de onzas, que uno de dinamita.

Isidro Valera.

Valencia 30 Agosto 1904.

El Español ante la Patria.

¿Cual es su deber?

Defenderla por todo y ante todo; eugrandecerla y hacerla feliz.

No hay sacrificio cuando por la Patria se hace. Ella es la madre. Deber de hijo es arrosstrar por ella todos los peligros. Cuando por ella se muere, la gloria corona nuestros esfuerzos, dulce sonrisa acalla nuestros quejidos.

No puede, pues, permanecer el español por más tiempo impasible.

España muere.

Si permanecemos indiferente es que asentimos.

Entonces, seríamos suicidas. Más autores también de la muerte de la madre patria.

Nuestro deber no es este: es salvarla: cumplamos, pues, con nuestro deber.

FEDERICO FERRER.

ECOS LOCALES.

Las bicicletas.

En nuestro número anterior pedíamos al Sr. Alcalde prohibiera, por la tranquilidad y seguridad del transeunte, el que los ciclistas corrieran veloces en su máquina por la ciudad.

Dicha primera autoridad, atendiendo nuestra solicitud, acordó la prohibición, lo cual agradecemos. Aún no circulada lo bastante ésta, uno de los aficionados ciclistas atropelló un niño, produciéndole, según referencia, la fractura de la pierna.

En vista de ello el Alcalde violentando su primera medida prohibió en absoluto la circulación de los indicados vehículos.

Sinceramente confesamos nuestra

disconformidad, con tan injusto acuerdo, porque más que á establecer una regla, viene á conculcar el derecho, como demostraremos.

La bicicleta debe considerarse en este caso equiparable á cualquier otro vehículo. ¿Cómo pues cabe establecer privilegio á circular entre el movido por la caballería al impulsado por el hombre? ¿No le parece á usted que es signo manifiesto de regresión establecer distinción racional entre el hombre y la bestia, con la agravante además de conceder á ésta superioridad á aquél?

En verdad, aunque triste es reconocerlo, su acuerdo envuelve esas atinadas deducciones.

Y eso no debe prevalecer, porque en el orden moral, sale V. más mal parado que los ciclistas *enragé*.

Las ciclistas entendemos deben circular por la población bajo las limitaciones siguientes:

1. Los ciclistas al discurrir por las calles conducirán sus máquinas á la velocidad mínima y regular de cualquier otro vehículo.

2. Irán además sus respetivas máquinas provistas de bocina durante el día, y por la noche llevarán también farol.

3. A los que no sabiendo montar bien en bicicleta, no obstante lo antes dispuesto, intentaren recorrer las calles atropellando á los transeuntes, se les impondrá el correspondiente correctivo.

Haciendolo así no puede haber nunca motivo de queja. El que no dominando bien la bicicleta se mete por calles y callejones, para darse importancia, á costa de la seguridad personal del transeunte, hay que pegarle duro para que no reincida.

Pero al que monta perfectamente, desde hace años, y que al pasear por la población viene adoptando todas las precauciones necesarias, para evitar, por amor propio y por su dignidad de buen ciclista, cualquier tropiezo y la consecuente caída, prohibirle el que circule por el pueblo, nos parece anómalo.

Aparte, de que salvo raras excepciones, el que es buen ciclista, jamás discurre por la población; lo regula es que salga á la carretera, para ejercitarse é instruirse haciendo largos y penosos recorridos.

Esperamos pues que el Sr. Alcalde, en atención á nuestras sinceras observaciones, volverá sobre su acuerdo adoptando nuevas medidas más equitativas y menos rigoristas,

Caminos vecinales.

Podemos asegurar á los vecinos interesados en el arreglo del camino de la Romana, que el Señor. Alcalde, vista la petición que por nuestro conducto le dirigieron, está dispuesto é atenderles y ordenar la reparación y conservación del citado camino.

Ahora los indicados vecinos deben nombrar una comisión que pase á la Alcaldía con el indicado objeto.

Por nuestra parte estamos cumplidos y satisfechos de haber sido atendidos.

Hay otro camino vecinal señor Alcalde. que está también bastante descuidado El que arrancando del punto denominado «Las tres Cruces» recorre el «Plá de la Pileta» para unirse al de la Romana en las casas de Felipe Cantó.

Dicho camino lo atraviesan por diferentes puntos las acequias de riego formando en el suelo grandes hendiduras.

Como esto es peligroso para los carruajes, esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas á fin de que por quién corresponda se proceda á cubrir con losas las indicadas acequias, en los referidos puntos.

El descanso dominical.

Mañana comenzará á regir la tiránica ley de la holganza obligatoria.

Por ella se concede al obrero el descanso necesario para limpiar el alma con agua bendita yendo á misa, y el cuerpo con aguardiente ó absenta pasando á la taberna.

Según esto, los clericales considerarán términos idénticos iglesia y taberna.

En adelante lo mismo dá pues signarse con agua bendita que en alcohol.

¡Lo que pueden Maura y Osma!

DE TODAS PARTES.

El periódico japonés «Man-Tchoo-Ko» que se imprime en papel rosa, publica una noticia muy curiosa.

El almirante Yamamoto, ministro de Marina del Japón, ha escrito una carta á dos marineros rusos del «Steregoschtchy» que se hallan en el hospital de Sasebo, uno con una pierna rota y otro con graves quemaduras. La carta dice así:

«Os habéis batido bravamente por vuestra patria y por vuestro honor, cumpliendo vuestro deber como soldados y como marineros.

Os felicito sinceramente. Sois unos valientes. No os preocupe vuestro porvenir. Nuestro hospital de Marina está bien organizado; todos sus médicos son hombres de práctica y eminentes.

Creo que os curaréis pronto, y os deseo á ambos un rápido restablecimiento, á fin de que podáis regresar á vuestra patria cuando se acabe la guerra.»

En Burdeos son muy aficionados á las carreras en zancos. En una de las últimas celebradas, el vencedor Martín anduvo 400 kilómetros en setenta y seis horas y media, con unos zancos que medían un metro ochenta centímetros de alto y que pesaban siete kilogramos.

El alcalde de una aldea francesa organizó una carrera, cuyos corredores eran los más borrachos del pueblo. Para tomar parte era condición indispensable haberse bebido previamente una buena cantidad de vino. Dióse la carrera, y..... venció el mismo alcalde.

Los cosacos creen que no podrán entrar en el cielo si no están corporalmente limpios en el momento de morir. Antes de entrar en batalla, se asean y acicalan como si fuesen á una fiesta.

A. del M.

COMUNICADO

Sr. Director de UNIÓN REPUBLICANA.

Mi distinguido señor: Teniendo noticias de la atmósfera que cunde por la ciudad, no muy favorables para el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros del que soy Presidente, me veo en el caso de desvanecer esa nube de calumnias que no hacen favor á la ciudad que nos ha visto nacer, ni mucho menos á este Banco del que con tanto entusiasmo como desinterés he tomado desde su principio una parte muy activa, y viendo ya coronados mis desvelos y fatigas, me produce honda pena, que tan pernicioso y desagradable labor cunda para desacreditarle, la cual viene también á causar grandes perjuicios á la clase menos acomodada que encuentra en sus apuros y aficciones el lenitivo necesario para sus necesidades.

Con tal motivo remito á V. el estado de cuentas de la semana última para que vean con claridad la marcha desahogada y de grande porvenir de este Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Doy á V. señor Director, las gracias por la inserción de estas breves líneas y le queda agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Esteve.

Novelda 7 Septiembre 1904.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Estado de las operaciones verificadas en la última semana de Agosto de 1904.

COBROS.

	Pesetas.
Por cancelación de pagarés	1247'00
Cuenta de varios	116'00
Intereses	48'42
Comisiones	16'13
Imposiciones.	24'00
Recibos de acciones privilegiadas.	38'00
Total.	1489'55

PAGOS.

	Pesetas.
Pagarés	1614'40
Imposiciones.	169'95
Gastos sueldos del mes	129'33
Total.	1913'68

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 27.	815'15
Importan los cobros	1489'55
<i>Suman.</i>	<i>2304'70</i>
Importan los pagos	1913'68
Queda existencia en Caja	391'02

Novelda 3 Septiembre de 1904.

El Director Gerente,
E. Alonso.

BOLETIN MUNICIPAL.

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días que á continuación se expresan.

DIA 1.º DE SEPTIEMBRE.

- 5 machos y 4 ovejas, 159 kilos.
- 1 cerdo, 74 id.
- DIA 2.—3 machos, 3 ovejas, 112 id.
- 2 cerdos, 190 id.
- 1 novillo (mitad), 82 id.
- La otra mitad la llevaron á Aspe.
- DIA 3.—6 machos y 6 ovejas, 231 id.
- 2 cerdos, 205 id.
- DIA 4.—4 machos y 4 ovejas, 158 id.
- DIA 5.—4 machos y 6 ovejas, 158 id.
- DIA 6.—3 machos y 7 ovejas, 164 id.
- 5 cerdos, 493.
- DIA 7.—3 machos 15 ovejas, 302 id.
- DIA 8.—4 ovejas, 59 id.

RESÚMEN

- Luis Galiano, 51 reses.
- Rodolfo López, 18 id.
- Antonio Orts, 11 id.
- Joaquín Moreno, 2.
- Francisco Lledó, 2 id.
- Joaquín Lloréns, 3 id.
- Roque Berenguer, 1 id.
- Total 88 reses con peso de 2.370 ks.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos del 1 al 8 Septiembre.

- Josefa Cola Fuerte.—Julio Belda Payá.—Halamar Cantó Galvañ.—José María Jover Oliver.—Aparicio Mira Beltrá.—José María García López.—Total 6.

Defunciones.

- José María Sellar Mira.—Antonio Rizo Cantó.—Rosario Ortega Manchón.—Vicente Gil López.—Total 4.

Matrimonios.

- Lorenzo Pérez Cantó con Josefa García Ballester.

NOTICIAS

Desde el curso que empieza el 1.º del próximo Octubre, formará parte del profesorado del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, el Licenciado en Ciencias don

Manuel Sirera y Pomares, nuestro distinguido paisano.

Felicitamos tanto á los propietarios del Colegio como á las familias de los alumnos por tan valioso concurso, que contribuirá indudablemente á afianzar el crédito y el prestigio de tan beneficiosa y culta institución.

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado con su familia las vacaciones de verano, nuestro querido amigo el profesor de Instrucción primaria D. Manuel Lopez Arce.

Procedente de Madrid, donde desde hace muchos años reside, ha llegado á esta nuestro querido amigo y paisano el notable pianista D. José María Ramón Gomis. Sea bien venido.

Tras larga y muy penosa enfermedad el lunes último dejó de existir el conocido comerciante de esta plaza y querido amigo particular nuestro D. Antonio Rizo Cantó.

Las muchas simpatías que este sus paisanos gozó en vida el Sr. Rizo tuvieron pública manifestación en la procesión de entierro que se verificó en la tarde del citado día, acudiendo un numerosísimo público que acompañó al cadáver hasta la Plaza de Fernandina donde se despidió el duelo.

A su esposa é hijos como á toda la demás familia del finado les deseamos resignación para sobrellevar la pérdida que acaban de experimentar.

Con objeto de continuar sus estudios ha salido para Madrid nuestro joven amigo D. Octavio Avila Cantó

Ha regresado de su viaje á Jaén, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro paisano y amigo particular D. Eustaquio Abad.

Ha salido para Játiva (Valencia) con objeto de tomar posesión de aquel Juzgado, para el que ha sido nombrado, nuestro paisano y amigo, D. Antonio Gomez Tortosa.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano don Eduardo Pastor, que procedente de Lorca, donde reside, llegó hace unos días.

La Recaudación de contribuciones ha sido trasladada de la calle de Castelar á la de San Roque número 14.

Ha salido para Albacete nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Domenech Abad.

Se ha verificado ante la primera autoridad municipal el sorteo del novillo Toro corrido en las fiestas de San Roque.

Ha correspondido al número 1152 que lo poseía nuestro buen amigo don Joaquín Amorós Vázquez, habitante en la calle de San Pedro. Enhorabuena.

El atraso injustificado de algunos suscriptores en abonar los recibos pendientes con esta Administración, nos obliga á advertirles que de no ponerse al corriente, á la mayor brevedad, contra nuestro deseo, nos veremos en el caso de anunciar sus nombres y la cantidad que adeudan, á la vez que les retiraremos el periódico.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

**Establecimiento
Fotográfico**

ROSARIO ALTED Y S.^{CA}

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.
Horas de despacho: De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Sirera y Dara, 21,
NOVELDA.

SE CONFECIONAN

trajes interiores para caballero, enaguas, medias, calcetines y otras diferentes labores de punto ordinario y calado.

ESMERÓ Y ECONOMÍA.

Antonia Pérez

PLAZA DE FERNANDINA, 2.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

DISPONIBLE

EL NOVELDENSE.

Taller de Guarnicionería y Tapicería
EN TODA CLASE DE CARRUAJES
— DE —
José Caballero
SAN ROQUE, 9.

En este establecimiento encontrará el comprador grandes ventajas, tanto en el género que se gasta como en su construcción, solidez y precios económicos.

ESCRIBANÍA

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

PRECIOS.

Aparejadas de cabriolé con silleta, de 75 pesetas en adelante.

Aparejadas de cabriolé con sillín de limonera, de 100 pesetas en adelante.

Aparejadas de tartana, de 80 id. id.

Id. de tronco á la inglesa, de 325 id.

Id. id. á la española, de 200 id. id.

Id. de carro, de 35 id. id.

Además encontrará el público todos los artículos concernientes á este ramo á precios sin competencia.

Fijarse bien y no confundirse.

Calle de San Roque, núm. 9,
NOVELDA.

QUINTÍ SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,
NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr.